

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12130** SERSEVICON, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 133/2010, dimanante de autos núm. 906/08, a instancia de Francisco J. González Falcón y José de Calasanz Rubiales Falcón contra Sersevicon, S.L., en la que con fecha 31-03-11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sersevicon, S.L., con CIF B-41559964, en situación de Insolvencia por importe de 51.411,29 euros de principal, más la cantidad de 10.282,26 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110023692-1